

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		ASESORÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ACTA DE PAGO FINAL	VERSIÓN: 5	

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No CD-1207-2025

PRESTACIÓN DE SERVICIOS: X

OBRA:

SUMINISTROS:

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS		
CONTRATISTA	DIANA LUCIA SAA BECERRA		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	LUZ PIEDAD ZAPATA GONZÁLEZ		
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA CONTRATAR LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS, MENSAJES Y CAMPAÑAS DE LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIALES, TELEVISIVOS, DIGITALES E IMPRESOS) DE COBERTURA A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL."		
DURACIÓN	CUATRO (4) MESES		
FECHA DE INICIO	29 DE JULIO DE 2025		
FECHA FINAL	28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE	\$ 6.000.000	
FORMA DE PAGO	El valor del presente contrato es de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000), LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS cancelará al contratista mediante pagos parciales mensuales vencidos por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 1.500.000) y/o proporcionales a la prestación del servicio, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes periódicos en los términos previstos y la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema integral de seguridad social.		
ANTICIPO %		\$ 0	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ 20251207		
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.M.275.T.17.1.21C		

PRÓRROGA

No	FECHA PRORROGA	DURACIÓN (días/meses)	FECHA FINAL
1	28/11/2025	1 MES	27/12/2025

ADICIÓN

No	FECHA ADICIÓN	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL
1	28/11/2025	\$ 1.500.000	RDJ20252319

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSIÓN	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

VIGENCIAS FUTURAS

No	FECHA	ACUERDO No.	VALOR

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO		\$	6.000.000
1a ADICIÓN		\$	1.500.000
2a ADICIÓN			
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	6.000.000	
VALOR ACTA PARCIAL FINAL	\$	1.500.000	
SALDO A LIBERAR			
SALDO POR PAGAR	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	7.500.000	\$ 7.500.000

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO %		\$	-
AMORTIZACIÓN ACTAS ANTERIORES			
AMORTIZACIÓN DEL ACTA FINAL			
SALDO POR AMORTIZAR	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA

\$ 1.500.000

Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, las actividades evidenciadas en el informe anexo, y si es contrato de obra se anexa el cuadro de obras ejecutadas.

Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre el día 29 de Noviembre de 2025 y el día 28 de Diciembre de 2025.

El contratista presentó al día los pagos de seguridad social y documentos requeridos, como consta en los anexos. Las actividades fueron verificadas y aprobadas.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 29 días del mes de diciembre de 2025.

LUZ MEDAD ZAPATA GONZALEZ
LUZ MEDAD ZAPATA GONZALEZ

Interventor / Supervisor

DIANA LUCIA SAA BECERRA
DIANA LUCIA SAA BECERRA

Contratista

Cuenta de cobro # FINAL

EQUIVALENTE A FACTURA
(Artículo 3 Decreto 522 de Marzo de 2003)

EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT. 800.099.310 - 6

DEBE A

Nombre del Contratista DIANA LUCIA SAA BECERRA

Correo Electronico saabecerradiana@gmail.com

RUT-CEDULA 31330326

Actividad Economica 7310

Cuenta Bancaria 448443400053 Banco Davivienda Tipo Ahorros ☒ Corriente ☐

Teléfono/ Teléfono Cel: 3043115664

Dirección Calle 41 N° 13-32 Buenos Aires

CONCEPTO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL SERVICIOS
"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA CONTRATAR LA DIFUSION Y PROMOCION DE LOS PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS, MENSAJES Y CAMPANAS DE LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION (RADIALES, TELEVISIVOS, DIGITALES E IMPRESOS) DE COBERTURA A NIVEL LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL"	29/11/2025	28/12/2025	\$ 1.500.000	\$ 0	\$ 1.500.000
TOTALES					\$ 1.500.000

LA SUMA DE:

UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS MCTE

MARQUE SI O NO

Anexos Cuenta de Cobro

Planilla pagos a seguridad social.	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	NO
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias.	NO	Otros	NO

CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSION Y ARL)

Aporte obligatorio a salud (12,5%) Mínimo	\$ 178.000
Aporte obligatorio a pensión (16%) Mínimo	\$ 227.800
Fondo de solidaridad pensional 1%	
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	\$ 7.500
Caja de compensación	\$ 28.500
Total Aportes Obligatorios	\$ 441.800

DIANA LUCIA SAA BECERRA
31330326

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.

CONTRIBUYENTE

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS NIT: 800099310		MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Tesorería Municipal		329093	
COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS				RECIBO No.	
				5444502	
NIT o C.C.		Nombre o Razón Social		Fecha Emisión: 27/NOV/2025	
31330326		DIANA SAA		Fecha Vence: 30/NOV/2025	

LIQUIDACION		LIQUIDACION CONCEPTOS TESORERIA		VALOR
		Código	Descripción	
377	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	3077	Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor	45.000
TOTAL A PAGAR				45.000
Observaciones				
Liquidacion de Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor.				
CONTRATO: 1207				
No. ACTA: 05				
VR ACTA: \$ 1.500.000				

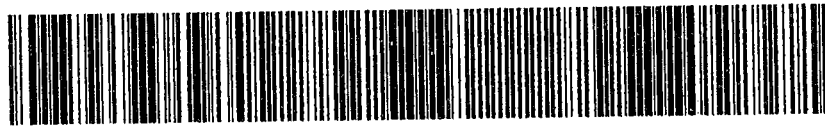
Municipio de Dosquebradas - Tesorería Municipal

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

NIT o C.C. del sujeto		Nombre o Razón Social		329093	
31330326		DIANA SAA		RECIBO No. 5444502	
				Fecha Emisión: 27/NOV/2025	
				Vencimiento: 30/NOV/2025	
Observaciones		Liquidacion de Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor. CONTRATO: 1207 No. ACTA: 05		VR ACTA: \$ 1.500.000	

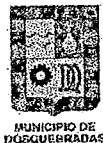
TOTAL A PAGAR

45.000



(415)7709998659063(8020)000005444502(3900)0000000045000(96)20251130

BANCO

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Transacción Aprobada

Método de pago

Cuentas débito ahorro y corriente
(PSE)Total pagado
\$45.000,00Banco
BANCOLOMBIAAutorización / CUS
1960358950Fecha de transacción
2025-11-27 15:22:15Recibo
9015376Dirección IP
186.87.28.23Código Respuesta
00El comprobante será enviado a
solucionesintegralesestatales@gmail.com

Total pagado

S9499464-T106

\$45.000,00 COP

Rentas Varias



Detalle del pago



Referencia

444502

Fecha de solicitud

2025-11-27 15:22:03

concepto

rentas Varias

El proceso ha finalizado hace menos de
un minuto

Hecho por



MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

NIT: 800099310

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Tesorería Municipal

329092

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

RECIBO No.

5444501

NIT o C.C.

Nombre o Razón Social

Fecha Emisión: 27/NOV/2025

31330326

DIANA SAA

Fecha Vence: 30/NOV/2025

LIQUIDACION

LIQUIDACION CONCEPTOS TESORERIA

VALOR

Código

Descripción

334

Estampilla ProCultura

3034

Estampilla ProCultura

7.500

Observaciones

TOTAL A PAGAR

7.500

Liquidacion de Estampilla ProCultura.

CONTRATO: 1207

No. ACTA: 05

VR ACTA: \$ 1.500.000

Municipio de Dosquebradas - Tesorería Municipal

COMPROBANTE DE PAGO RENTAS VARIAS

329092

RECIBO No. 5444501

NIT o C.C. del sujeto

Nombre o Razón Social

Fecha Emisión: 27/NOV/2025

Vencimiento: 30/NOV/2025

31330326

DIANA SAA

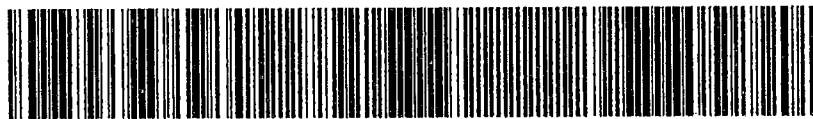
Observaciones

Liquidacion de Estampilla ProCultura. CONTRATO: 1207 No. ACTA: 05

VR ACTA: \$ 1.500.000

TOTAL A PAGAR

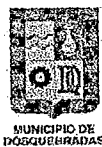
7.500



(415)7709998659063(8020)000005444501(3900)00000000007500(96)20251130

CONTRIBUYENTE

BANCO

MUNICIPIO DE
DOSQUEBRADAS

Transacción Aprobada

Método de pago

Cuentas débito ahorro y corriente
(PSE)Total pagado
\$7.500,00Banco
BANCOLOMBIAAutorización / CUS
1960353642Fecha de transacción
2025-11-27
15:20:28Recibo
9015315Dirección IP
186.87.28.23Código Respuesta
00El comprobante será enviado a
solucionesintegralesestatales@gmail.com

Total pagado

S9499402-T106

\$7.500,00 COP

Rentas Varias



Detalle del pago

Referencia

444501

Fecha de solicitud

2025-11-27 15:20:21

concepto

Rentas Varias

El proceso ha finalizado hace menos de
un minuto

Hecho por



ASOPAGOS
S.A.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2025-12	3548894	1	2025-1-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	441.890	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	3548894	2025-01-08	Pagado							

RESUMEN PLANILLA PAGADA



ASOPAGOS S.A.

TOTALES IBC

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	0	0	227.800
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	227.800	0	0	0	227.800
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	0	0	178.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	178.000	0	0	0	178.000
ARP(Administradoras: 1)				1	7.500	0	0	0	7.500
COLMENA	14-25	800226175	3	1	7.500	0	0	0	7.500
CCF(Administradoras: 1)				1	28.500	0	0	0	28.500
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891480000	1	1	28.500	0	0	0	28.500
Gran Total					441.800	0	0	0	441.800

OHANA RANCE
WZ Redded Zepcats



RAZÓN SOCIAL :	DIANA LUCIA SAA BECERRA
IDENTIFICACIÓN:	CG-31330326
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	DIANA LUCIA SAA BECERRA
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-11-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-01-08
FECHA DE PAGO:	2025-11-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12 /
PERÍODO SALUD:	2025-12 /
NÚMERO PLANILLA:	35486894
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	35486894
TIPO DE PLANILLA:	1

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS010	800088702	EPS SURA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 178.000
25-14	900338004	COLPENSIONES	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.800	\$ 227.800
14-25	800228175	COLMENA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.500	\$ 7.500
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 28.500	\$ 28.500
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 441.800	\$ 441.800

REVISADO DICIEMBRE 2025

OLIVERA RANCO
WZ Rocio Zepeda

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 05/02/2026

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	DESPACHO DEL ALCALDE	Área:	OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
Tipo de Contrato celebrado:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Número del Contrato:	1207	Informe No.:	FINAL
Periodo al que corresponde el presente informe:	Del 29 de noviembre al 28 de diciembre de 2025	Plazo de Ejecución:	5 MESES
Contratista:	DIANA LUCIA SAA BECERRA	Supervisor:	LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1. Publicar quince (15) piezas gráficas en formato post (banner o imagen fija) mensualmente, en el medio digital contratado, cuyas publicaciones no podrán exceder la cantidad de dos (2) diarias. El contenido debe ser facilitado y aprobado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones.	Se publicaron 15 piezas gráficas en formato post (banner o imagen fija) mensualmente, en el medio digital contratado, cuyas publicaciones no podrán exceder la cantidad de dos (2) diarias. El contenido debe ser facilitado y aprobado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones:	Todas estas evidencias se relacionan en el informe Formato de Evidencias Anexo.	
2. Publicar doce (12) videos o spots formato reels mensualmente, en el medio digital contratado, cuyas publicaciones no podrán	Se Publicaron doce (12) videos o spots formato reels mensualmente, en el medio digital contratado, cuyas publicaciones no podrán exceder la cantidad de dos (2) diarias. El contenido debía ser facilitado y aprobado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones:	Todas estas evidencias se relacionan en el informe Formato de Evidencias Anexo.	



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA

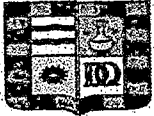
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA

VERSIÓN:5

DESPACHO DEL
ALCALDE

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
exceder la cantidad de dos (2) diarias. El contenido deberá ser facilitado y aprobado por la Oficina de Prensa y Comunicaciones.	Se publican 12 videos o reeles durante el periodo de este informe		
3. Asistir y transmitir mensualmente un (1) Live (Instagram o Facebook) de rueda de prensa y/o eventos de mínimo cinco (5) minutos, que se convoque por parte de la Oficina de Prensa y Comunicaciones.	Se Asistió y transmitió mensualmente un (1) Live (Instagram o Facebook) de rueda de prensa y/o eventos de mínimo cinco (5) minutos, que se convoque por parte de la Oficina de Prensa y Comunicaciones. En este caso parte del recorrido del primer Viacrucis de este año organizado por la Administración Municipal y alcalde de Dosquebradas Roberto Jiménez Naranjo, con la aprobación de la Oficina de Comunicaciones. Se asiste y transmiten mensualmente 1 live	Todas estas evidencias se relacionan en el informe Formato de Evidencias Anexo.	
4. Realizar y publicar en las redes sociales del medio de comunicación contratado, la cantidad de dos (2) entrevistas mensuales, a voceros autorizados por la Oficina de Prensa y Comunicaciones, con un tiempo mínimo de duración de 3 minutos.	Se Realizó y publicó en las redes sociales del medio de comunicación contratado, la cantidad de dos (2) entrevistas mensuales, a voceros autorizados por la Oficina de Prensa y Comunicaciones, con un tiempo mínimo de duración de 3 minutos. Se realiza y publican 2 entrevistas durante el periodo comprendido de este informe	Todas estas evidencias se relacionan en el informe Formato de Evidencias Anexo.	
5. Entregar certificado con las estadísticas reales de cada una de las publicaciones realizadas en las redes sociales contratadas, teniendo como fin la de permitir conocer	En el formato de evidencias reposan todos los pantallazos de las estadísticas de cada publicación de que tratan los alcances 1, 2 3 y 4 del presente contrato. Se entrega el certificado con las estadísticas reales de cada publicación realizada.	Todas estas evidencias se relacionan en el informe Formato de Evidencias Anexo.	

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
objetivamente impactos, alcances, Impresiones, Interacciones y/o Reproducciones de la Publicación alusivas a la ejecución y cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y las campañas y/o eventos institucionales que se creen en la administración.			

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de diciembre de la vigencia 2025 y pago de los impuestos municipales.

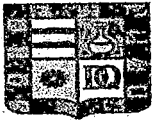
En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 29 días del mes de diciembre del año 2025.


 Contratista
 DIANA LUCIA SAA BECERRA


 LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ
 Supervisor

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACION DE PROVEEDORES	VERSIÓN:2	

El diligenciamiento de este formato es obligatorio, debe adjuntarse al acta final, y es requerida para el último pago.

CIUDAD Y FECHA: Dosquebradas 29 Diciembre 2025
 NOMBRE DEL PROVEEDOR: Diana Lina Sca Becerra
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 31 230326

NOMBRE DEL INTERVENTOR / SUPERVISOR: LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ

TIPO DE CONTRATO: OBRA _____ SUMINISTRO _____ PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 X No. CD-1207-2025 OTRO _____ CUAL _____

Por medio del siguiente formato el Interventor / Supervisor verifica de una manera práctica las condiciones de ejecución del objeto contractual.

Marque con una X en la casilla frente a la opción que evalúa la ejecución, solo una vez por ítem.

PARA EL ÍTEM 1, 2 Y 4 SOLO HAY 2 OPCIONES DE RANGO DE EVALUACION 1 Y 5
 PARA LOS DEMAS ÍTEMS EXISTEN 3 RANGOS DE EVALUACION 1-3 Y 5

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE			
		1	3	5	
1	Cumplimiento del objeto del contrato	No cumple		Cumple	X
2	Calidad de bien, obra o servicio	No cumple		Cumple	X
3	Cumplimiento en los tiempos de entrega o ejecución	No cumple	Entrega inoportuna justificada adecuadamente.	Cumple	X
4	Solución a quejas y reclamos	No cumple		Cumple o no se presentaron	X

Consolidar Puntaje por ítem	Ítem 1	5
	Ítem 2	5
	Ítem 3	5
	Ítem 4	5
	SUMA TOTAL	20

RE-EVALUACION	MARQUE CON UNA X
DE 16 A 20 CUMPLE	X
MENOS DE 16 NO CUMPLE	

Luz Piedad Zapata Gonzalez
 FIRMA DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR

[Firma]
 FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha de vigencia: Septiembre 26 de 2018

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208
 Código Postal 661001 – contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6



Municipio de
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE
LA INFORMACIÓN

SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 06

FV: 05/2024

DESPACHO DEL
ALCALDE

LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ en calidad de Interventor ☐ Supervisor ☒ Jefe
inmediato ☐ de la Secretaría de Despacho: ASESORIA PRIVADA y Oficina
Productora PRENSA Y COMUNICACIONES certifico que el
señor(a) Diana Lucía dea Becerra con Cédula de Ciudadanía No.
31230326 expedida en Toro (Valle) teléfono: 3014115661 correo
electrónico sabbeccna@gmail.com

**DILIGENCIE ESTE ESPACIO SI LA CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA UN EMPLEADO
PÚBLICO (empleado público titular de carrera, Libre Nombramiento y Remoción,
Nombramiento en Provisionalidad):**

Decreto de nombramiento No. _____ con fecha: / / y teléfono:
_____ correo electrónico _____

Relacione las funciones en materia de Gestión Documental:

DILIGENCIE ESTE ESPACIO SI LA CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA UN CONTRATISTA:

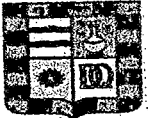
Contrato No. 1202 Fecha de terminación: 29 Diciembre 2025

Relacione las obligaciones contraídas en materia de Gestión Documental:

 NO

POSEO

OBLIGACIONES

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE LA INFORMACIÓN		
	SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 06 FV: 05/2024	

PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN TOME EN CUENTA:

1. REFERENTES NORMATIVOS:

Cumplió con lo indicado en:

Ley 1952 de 2019, artículo 38 numeral 6: "custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o función conserve bajo su cuidado o a la cual tenga acceso, e impedir o evitar la sustracción, destrucción, ocultamiento o utilización indebidos".

El artículo 15 de la Ley 594 de 2000: (...) "Los servidores públicos, al desvincularse de las funciones titulares, entregaran los documentos y archivos a su cargo debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades".

El artículo 2.8.2.2.4 del Decreto 1080 de 2015 (sector cultura) que dice así: "Inventario de documentos. Es responsabilidad de las entidades del Estado a través del Secretario General o de otro funcionario de igual o superior jerarquía, y del responsable del Archivo o quien haga sus veces, exigir la entrega mediante inventario, de los documentos de archivo que se encuentren en poder de servidores públicos y contratistas, cuando estos dejen sus cargos o culminen las obligaciones contractuales. De igual forma, deberán, denunciar ante los organismos de control el incumplimiento de esta obligación para las acciones del caso. "Negrita Subrayado fuera de texto".

El artículo 1.3.2. del Acuerdo No. 001 de 2024 que dice así: **Recibo y entrega de documentos de archivo.** Todo servidor público al ser vinculado, trasladado o desvinculado de su cargo recibirá o entregará, según sea el caso, los documentos y archivos mediante inventarios documentales de conformidad con el Cuadro de Clasificación Documental - CCD, con el fin de garantizar la continuidad de la gestión pública; las áreas de Gestión Humana, o quien haga sus veces, apoyadas en la Política Institucional de Gestión Documental de la entidad, establecerán los procedimientos internos que permitan cumplir con esta disposición, los cuales deben estar incluidos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Parágrafo 1. Los sujetos obligados son responsables de incorporar acciones en los procedimientos y minutas de contrato para garantizar la entrega de los documentos de archivos derivados de las obligaciones contractuales, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.8.2.2.4 del Decreto 1080 de 2015. Los cuales deben estar incluidos en el Sistema Integrado de Gestión – SIG.

Parágrafo 2. El inventario documental para la entrega y recibo de los documentos y archivos se hará de conformidad con el Formato Único de Inventario Documental- FUID. Los documentos deben estar registrados en la respectiva hoja de control o índice electrónico.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE LA INFORMACIÓN		
	SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 06 FV: 05/2024	

El artículo 1.3.3. del Acuerdo No. 001 de 2024 que dice así: **Omisión en la recepción, gestión y entrega de documentos.** Los servidores públicos que se trasladen, retiren o posesionen, omitiendo la entrega, la debida gestión y el recibo de los documentos y archivos, responderán ante las autoridades disciplinarias, penales, fiscales o administrativas por las consecuencias de esta omisión.

Parágrafo. Por ningún motivo el **servidor público o contratista** podrá llevarse la documentación producida en ejercicio de sus funciones u obligaciones contractuales, según corresponda, por cuanto los documentos públicos son de propiedad del Estado, so pena de encontrarse incurso en cualquiera de las sanciones previstas por la Ley. "Negrita Subrayado fuera de texto".

2. OBSERVACIONES

(*) Debe indicarse el nombre completo de la persona natural, cuando sea persona jurídica, debe indicarse el nombre del representante legal.

(*) Si el contratista o servidor público en sus obligaciones no tiene a su cargo ningún proceso de gestión documental solo necesitará la firma del supervisor o jefe inmediato y marcar con una equis (X) donde dice **NO APLICA**. Si el servidor público que sale de la planta de personal es el Alcalde o Secretario de Despacho, quien les revisa es el enlace de archivo de dicha secretaría, en el caso que tengan documentos a su cargo.

(*) Para realizar la solicitud, debe ingresar a la herramienta SAIA y descargar el formato "Paz y Salvo Gestión Documental", y hacer el debido diligenciamiento.

Observaciones Interventor, Supervisor o Jefe Inmediato:

Soporte de entrega para Revisión:

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		DESPACHO DEL ALCALDE
	PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y DE LA INFORMACIÓN		
	SUBPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL		
	PAZ Y SALVO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 06 FV: 05/2024	

En el evento que el empleado público, funcionario de libre nombramiento y remoción, empleado con nombramiento en provisionalidad o contratista no tenga funciones u obligaciones en materia de Gestión

ITEMS	SI	NO	OBSERVACIONES DE GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL			
INFORMES			
PLANILLAS			
REGISTROS			
REPORTES			
DOCUMENTOS FOTOGRÁFICOS			
DOCUMENTOS AUDIOVISUALES			
DOCUMENTOS SONOROS			
PLANOS			
OTROS			
Revisado Gestión Documental.	NOMBRE: FECHA:		

Documental marque con una equis (X).

NO APLICA: ☒

Se firma a los 29 días del mes de Diciembre del año 2025

Firma LUZ Piedad Zapata
 Interventor / Supervisor/Jefe Inmediato:
 NOMBRE: LUZ PIEDAD ZAPATA GONZALEZ
 CEDULA: 1088246075
 TELEFONO: 3153257373
 OFICINA PRODUCTORA: PRENSA Y COMUNICACIONES